

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 15 de septiembre de 2022, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Cádiz, sobre notificación de actos administrativos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

A los efectos de notificación previstos en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, esta Delegación Territorial ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación, significándole que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Inspección y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, planta 5, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Incoación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

A N E X O

NÚM. EXPEDIENTE	NIF/CIF	ACTO A NOTIFICAR
CA-02231/2021	X5827376G	INCOACIÓN
CA-00420/2022	B02945947	INCOACIÓN
CA-00422/2022	B02945947	INCOACIÓN
CA-00006/2022	20848010M	INCOACIÓN
CA-00007/2022	20848010M	INCOACIÓN
CA-00008/2022	20848010M	INCOACIÓN
CA-00009/2022	20848010M	INCOACIÓN
CA-00027/2022	52282662M	INCOACIÓN
CA-00606/2022	X5827376G	INCOACIÓN
CA-02065/2021	B11653821	INCOACIÓN
CA-02080/2021	A41065582	INCOACIÓN
CA-00757/2022	X6976975V	INCOACIÓN
CA-00762/2022	X2641880P	INCOACIÓN
CA-00763/2022	X2907842K	INCOACIÓN
CA-00752/2022	X8967111D	INCOACIÓN
CA-00758/2022	45115823N	INCOACIÓN
CA-00755/2022	X3353304L	INCOACIÓN
CA-00761/2022	X5875765R	INCOACIÓN
CA-00756/2022	X2249839W	INCOACIÓN
CA-00824/2021	28493638L	RESOLUCIÓN
CA-00825/2021	28493638L	RESOLUCIÓN
CA-00826/2021	28493638L	RESOLUCIÓN
CA-00827/2021	28493638L	RESOLUCIÓN
CA-00796/2021	75774822B	RESOLUCIÓN
CA-01207/2021	B86733672	RESOLUCIÓN

Cádiz, 15 de septiembre de 2022.- La Delegada, Carmen Sánchez Barrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

00267942